



Universidad de Granada

Nuevo plazo de presentación de Becas del Ministerio para el Curso 2022/2023

18/02/2022

Actualidad

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, prepara cambios importantes con respecto a la gestión de las Becas de Carácter General, que afecta a los estudiantes universitarios.

A partir de este año, y para el curso 2022-2023, la solicitud de la beca se **adelanta a los meses de marzo y abril**, en los plazos que se especifique en la convocatoria. Estas nuevas fechas adelantan a las de cursos pasados, que venían siendo entre los meses de agosto y octubre.

Se informa a todo el estudiantado de la importancia de **realizar la solicitud en los plazos que se informarán una vez se haya publicado la convocatoria**, y que se difundirá por los medios habituales de comunicación de la universidad.

Mas información:

Centro de Información Estudiantil. Consultas de carácter general: @email o 900900134

